



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

ANEXO N° 3 PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentada en cifras cerradas, sin decimales es decir sin centavos.

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%	PROMEDIO IVA VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Refrigerios	Debe estar compuesto por un carbohidrato mínimo de 70g, una bebida caliente o fría en recipiente de 9 onzas y fruta (picada o tipo brocheta), los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	240					
2	Desayuno	El desayuno para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por fruta, caldo de costilla y/o changua, huevos al gusto, arepa y/o pan, bebida natural o caliente; con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. Se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye el servicio de mesero.	Unidad	120					
3	Almuerzo	El almuerzo para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa deberá estar compuesto por postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120					
4	Cena	La cena para participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesto por una carne, guarnición, un carbohidrato y bebida natural o caliente, los cuales deben ser suministrados en un sitio adecuado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos.	Unidad	120					
5	Hospedaje	Hospedaje en el Municipio de medina el para 2 jornadas con fechas a concretar, en acomodación individual.	Unidad	120					
6	Estación de Café	La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: La estación de café para los participantes de los encuentros en el marco del proceso de Consulta Previa debe estar compuesta por: 1. Puesto de bebidas calientes con suministro de tintos y aromáticas con su correspondiente menaje en recipiente de 4 onzas en material orgánico y/o germinado, mezcladores en material orgánico y/o germinado y endulzantes en paquetes.	Unidad	3					



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%	PROMEDIO IVA VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
		2. Un dispensador de agua (botellón) y en presentación individual; los vasos deben ser en loza, material orgánico y/o germinado. 3. Snacks: galletas individuales, de soda y sal, mani, dulces y pasabocas (hojaldre- jamón y queso- queso y bocadillo). 4. Este servicio debe contar con una mesa de servicio con mantel, accesorios decorativos de acuerdo con la temática del evento y mesero permanente con traje alusivo a la temática. 5. El proponente debe de contar con la disponibilidad de cantidades para la estación en cada taller de acuerdo con la solicitud previa del supervisor.							
7	Adecuación del lugar para el desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa.	ADECUACIÓN DEL LUGAR PARA LOS ENCUENTROS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA. Para la adecuación del lugar se debe de contar con: 1. Silletería, mesas, manteles y decoración de acuerdo con la temática2. Elementos necesarios para el montaje de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa., como convertidores de energía, alambre, cuerda, cinta aislante, cinta de enmascarar, marcadores, chazos cable, amarres plásticos, extensiones, telón, video beam, sonido, ventiladores, arreglos florales, astas para banderas, entre otros.3. Señalización y ubicación de espacios y escenarios de acuerdo con el Plan de Emergencias y disponibilidad de elementos de bioseguridad conforme a lo establecido en la Resolución 777 del 2021.4. Disponer de planta eléctrica y combustible para su funcionamiento.5. Adecuación de mesa principal de acuerdo con la temática establecida por la entidad.6. Garantizar el desplazamiento de los equipos y elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los encuentros programados, según directrices de la Entidad.7. Demás elementos de dotación necesarios para el adecuado desarrollo de los talleres en el marco de los procesos de consulta previa, según directrices de la Entidad.	Unidad	3					
8	TRANSPORTE	Transporte hacia el lugar de desarrollo de los talleres en rutas a concretar dentro de la jurisdicción. Estos recorridos deben garantizar el desplazamiento de 40 personas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del contrato.	Unidad	3					



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Subdirección de Gestión Ambiental

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%	PROMEDIO IVA VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO + IVA	PROMEDIO VALOR TOTAL
9	Pendones	Tamaño Grande: Suministro de pendón con dimensiones 3 m de largo x 1 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	4					
		Tamaño Pequeño: Suministro de pendón con dimensiones 2 m de largo x 1.50 m de ancho, elaborado en lona PVC de alta resistencia, impreso a todo color con tecnología de impresión de alta definición, que garantice nitidez, adecuada reproducción cromática y visibilidad a larga distancia. El pendón deberá contar con tubos de soporte superior e inferior para facilitar su correcta tensión y exhibición, así como ojales metálicos reforzados que permitan su instalación y colgado seguro. El material deberá ser apto para uso interior y exterior, resistente a la intemperie y con adecuada durabilidad durante el tiempo de exhibición.	Unidad	3					
TOTAL, SIN IVA									
TOTAL, IVA									
TOTAL									